

Conferencia Matutina

18 DE SEPTIEMBRE DE
2025

PRESENTES

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

- Libia Dennise García Muñoz Ledo, gobernadora de Guanajuato
- Mauricio Kuri González, gobernador de Querétaro
- Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
- Andrés Lajous Loaeza, director de la Agencia Reguladora de Transporte

PUNTOS RELEVANTES

Tren Querétaro-Irapuato

El gobernador Mauricio Kuri y la gobernadora Libia Dennise destacaron que el Tren Querétaro-Irapuato impulsará la competitividad, movilidad y desarrollo de la región; indicaron que la obra contempla 33 km de doble vía, velocidades de hasta 200 km/h, cuatro estaciones, dos terminales y la generación de más de 9,700 empleos, beneficiando directamente a más de 10 mil personas.

Andrés Lajous, titular de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, informó que este Tren beneficiará a más de 2 millones de personas, tendrá 30.3 km de vías exclusivas para pasajeros, contará con estaciones principales y secundarias, 2 viaductos y 9 pasos vehiculares.

La presidenta resaltó que con la 4T se han recuperado los trenes de pasajeros, con más de 1,500 km construidos en el gobierno anterior y adelantó que su administración impulsará los trenes México-Nuevo Laredo, México-Nogales y México-Pachuca. Presentó el arranque del Tren Querétaro-Irapuato y criticó a Ernesto Zedillo por privatizar los ferrocarriles.

Transparencia y Anticorrupción

La mandataria desmintió que Andrés Manuel y Gonzalo López Beltrán hayan tramitado amparos, señalando que se trata de una campaña de calumnias contra el expresidente y su familia; aclaró que la expulsión de Hernán Bermúdez de Paraguay no fue gestionada por Omar García Harfuch, sino por las propias autoridades paraguayas debido a su ingreso ilegal al país.

La presidenta aclaró que los hijos del expresidente López Obrador no aparecen en el expediente de la FGR por huachicol fiscal y rechazó que se trate de una presión de EUA. Explicó que la investigación inició en marzo tras el decomiso de un buque en Tampico con diésel ilegal, lo que llevó a indagar a empresarios, civiles y algunos elementos de la Marina vinculados al contrabando.

La presidenta señaló que el SAT sigue actuando contra las 13 empresas con adeudos fiscales heredados, reiterando que ya no hay privilegios ni protección y que quienes deben pagar impuestos deben hacerlo.

Agenda Legislativa

Claudia Sheinbaum explicó que la reforma al Poder Judicial busca hacer más expedita la justicia, evitando juicios interminables de hasta 25 años; señaló que la Ley de Amparo debe modificarse para impedir abusos, garantizando la defensa ciudadana frente a actos de autoridad, pero sin frenar la aplicación efectiva de la justicia.

Trazabilidad de combustibles

La mandataria informó que tras un operativo en la refinería Dos Bocas se detuvo a personas por huachicoleo y destacó que la trazabilidad de los combustibles permitirá identificar origen, importación, almacenamiento y destino; reforzando los controles en Pemex, refinerías, puertos y aduanas para evitar el robo de hidrocarburos.

Seguridad

Sheinbaum desmintió que la extradición de Caro Quintero a EUA se haya dado por órdenes del presidente Donald Trump; aclaró que fue una decisión de seguridad nacional tomada por el Consejo de Seguridad, atendiendo peticiones de extradición y razones locales.

Política Exterior

La mandataria aseguró que el T-MEC continuará y que las mesas de revisión buscan fortalecerlo. Adelantó que en su reunión con el primer ministro de Canadá, Mark Carney, se abordarán temas de comercio, inversión, visas laborales, energías renovables, salud y cooperación bilateral más allá del tratado.

Gobernabilidad

La presidenta destacó que su gobierno cuenta con 72% de aceptación y señaló que la gente ya no se deja influenciar por los medios que buscan desprestigiar al movimiento, reiterando que gobierna con los mismos principios que dejó López Obrador y que nunca los traicionará.

Paquete económico

La presidenta aclaró que no hay aumento de impuestos ni de retenciones en el ISR, solo un cambio en la dinámica: se retiene al inicio y se devuelve en la declaración, sin incremento adicional.